

14826

~~OSWALDO~~

DATARADIO TELECOMUNICACIONES C.A.

INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

RUC: 1791342976001

TELEFAX: 547067

TELF: 554 717

CASILLA: 17-01-433

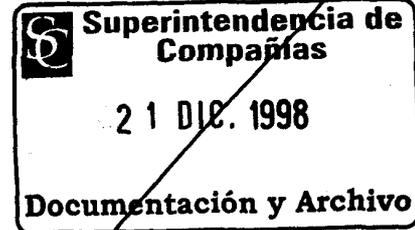
AVENIDA COLON OE3-69 Y ULLOA EDIFICIO FIERRO OFICINA 106

Gludus
21-12-98
1615

OF98174

Quito, 17 de diciembre de 1.998

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente



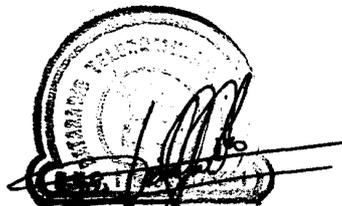
OK.
Ingresado
que
23-12-98
[Signature]
23.12.98
1431

En su despacho.-

Para los fines legales consiguientes, me permito comunicar a Usted señor Superintendente de Compañías, que de mutuo acuerdo el señor Edwin Efrén Valenzuela Arias libre y voluntariamente cede y traspasa al señor Luis Ferdinan Intriago Rivadeneira las cinuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una, que posee en dicha Compañía, que para su mejor conocimiento de causa adjunto una copia certificada de la protocolización de dicho documento.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes y dar cumplimiento a lo estipulado en la ley.

Atentamente,



ING. OSWALDO VALENZUELA
GERENTE GENERAL
DATARADIO TELECOMUNICACIONES

[Signature] /xb

6.07.91

PROTOCOLIZACION.- 16 DE DICIEMBRE DE 1998

Di.- 2 Copias

GR/

DATARADIO TELECOMUNICACIONES S.A.

INGENIERIA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES

RUC: 1791342976001

TELEFAX: 547067

TELF: 554 717

CASILLA: 17-01-433

AVENIDA COLON OE3-69 Y ULLOA EDIFICIO FIERRO OFICINA 106



Dr. Jaime Aillón Albá.
Quito - Ecuador

OF98161

Quito, 4 de Diciembre de 1998

A los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en el Distrito Metropolitano de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, el señor EDWIN EFREN VALENZUELA ARIAS, socio de la Compañía DATARADIO TELECOMUNICACIONES S.A., cede y traspasa las cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una que posee en dicha Compañía a favor del señor LUIS FERDINAN INTRIAGO RIVADENEIRA, quien acepta la cesión y transferencia de las cincuenta acciones sociales de un mil sucres cada una, obligándose a cumplir con los derechos y obligaciones estipuladas en el Estatuto social de la Compañía, Ley de Compañías, así como el cedente señor Edwin Efrén Valenzuela Arias manifiesta su conformidad con la transferencia que hace y que en lo posterior nada tiene que reclamar a la Compañía. Del particular se comunicará al señor Ing. Oswaldo Fabián Valenzuela Arias Gerente General de la Compañía DATARADIO TELECOMUNICACIONES S.A., para que a su vez remita atento oficio a la Superintendencia de Compañías, de esta cesión y transferencia de acciones para los fines legales consiguientes y se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas.

Para que surtan los efectos legales pertinentes se procederá a su protocolización en una de las Notarías del Cantón Quito.

EDWIN EFREN VALENZUELA ARIAS
CEDENTE
C.C. 100150871-0

LUIS FERDINAN INTRIAGO RIVADENEIRA
CESIONARIO
C.C. 130560301-9

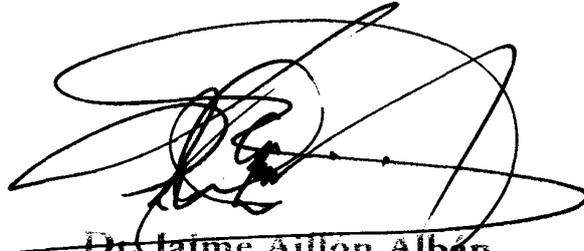
RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del señor Doctor Marcelo Salazar Alvarado Abogado con matricula profesional número cuatro mil seiscientos setenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha, el día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas del presente año de la Notaría Cuarta a mi cargo y en una foja útil PROTOCOLIZO EL TRASPASO DE LA COMPAÑIA DATARADIO TELECOMUNICACIONES S.A. a favor del Señor. Luis Ferdinan Intriago Rivadeneira. Quito Miércoles dieciseis de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Firmado) EL NOTARIO DOCTOR JAIME

AILLON ALBAN NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTON.

Se protocolizo ante mí en la
fecha que consta del instrumento y en fe de ello confiero ésta **SEGUNDA**
COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, el día de hoy **Miércoles**
dieciseis de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.



Dr. Jaime Aillón Albá
Quito - Ecuador



Dr. Jaime Aillón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO